



Villa de Tezontepec, Hidalgo. A 03 de marzo de 2026.
ASUNTO: **Convocatoria a la trigésima séptima sesión Ordinaria de Cabildo.**

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 1, 3, 6, 26, 49, 52, 53, 60 Fracción I Inciso b), 64 y 98 Fracción III, de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Hidalgo y dando estricto cumplimiento a los Artículos 1, 53, 64, 65, 72, 74, 76 y 81 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo; el Lic. Miguel Moisés González Bautista, Presidente Municipal Constitucional, **convoca** por conducto del Secretario General Municipal a la los integrantes de este Ayuntamiento **a la trigésima séptima sesión Ordinaria, a celebrarse el jueves 05 de marzo de 2026, en punto de las 10:00 horas** en la sala de cabildo, ubicada en el Palacio Municipal; bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quorum Legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la siguiente acta de cabildo:
 - Trigésima sexta sesión Ordinaria del 19 de febrero de 2026.
 - Vigésima segunda sesión Extraordinaria del 02 de marzo de 2026.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta 22 LXVI **“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA”**.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo económico de \$15,000.00 para cubrir gastos que se generen por el campeonato nacional de Beisbol Femenil de 1ra fuerza en categoría 16 años y mayores organizado por la Federación Mexicana de Beisbol (FEMEBE) y coordinado en la entidad por la Asociación Estatal de Peloteros de Beisbol de Hidalgo A.C. Evento que se llevará acabo del 18 al 25 de abril del presente año en el campo de Beisbol de Villa de Tezontepec Hgo. como SUBSEDE.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación e instalación de la **COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS**.



9. Análisis, discusión y aprobación del **ACUERDO QUE APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES.**
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión.

Sirva de la presente, quedando a sus órdenes.

CIUDADANOS COMO TÚ

ATENTAMENTE



JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
Secretario General Municipal.

SECRETARÍA GENERAL